

**RAZÓN:** Siento por tal, que a los dieciocho y veinte y un días del mes de marzo de dos mil dieciséis, notifiqué con copia del auto que antecede a los señores Presidente de la República, Presidente de la Asamblea Nacional, Presidente CNE, Procurador General del Estado y Alcalde de Guayaquil, mediante boletas entregadas en las casillas constitucionales Nos. 001, 015, 039, 018 y 043; los señores Presidente CNE, Director Ejecutivo de la Agencia Nacional de Tránsito y Alcalde de Guayaquil, fueron notificados a través de los oficios Nos. CC-DAR-031-2016, CC-DAR-033-2016 y CC-DAR-032-2016, respectivamente, entregados en sus dependencias; los señores del Colectivo "tejido Social de Guayaquil" a través de su procurador común Edison Gelacio Mora, fueron notificados a través del correo electrónico abriendocaminos\_1120@hotmail.com; conforme consta de documentos anexos.- Lo certifico.-

*Freddy Villagrán Hurtado*  
**Abg. Freddy Villagrán Hurtado**  
**ACTUARIO**



ALEN